

# EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 328.

OVIEDO.—Domingo 22 de Junio de 1902.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes..... 1 Pesetas.  
En el resto de España, trimestre..... 4  
Extranjero y Ultramar, un semestre..... 18  
año..... 35

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO.

## ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## Armonías monárquicas

Si el Sr. Canalejas no llega en su campaña hasta hacer afirmaciones francamente republicanas, no por eso debemos condenarle ni negarle nuestro apoyo y todo nuestro concurso en defensa de la democracia. Al contrario, nuestra ayuda, desinteresadamente prestada, consolidará el triunfo de nuestras aspiraciones, porque en el apoyo prestado al Sr. Canalejas y en los triunfos que éste pueda obtener con nuestra ayuda, lleva aparejada la división de los elementos que componen el partido liberal, la merma de fuerzas al Gobierno y la resta de importantes elementos que, hasta ahora, han prestado apoyo decidido a los partidos monárquicos. En estas luchas de la democracia monárquica con el doctrinarismo liberal, se desencadenan odios y pasiones que debemos fomentar, porque a corto plazo tienen que dar el resultado que apetecemos.

Tanto Canalejas como algunos elementos del partido gobernante, y tal vez algún ministro, convencidos de la imposibilidad de arrancar del poder papal y reivindicar para el Estado nacional las facultades que por dejación de mal entendidas conveniencias han hecho los gobiernos, no se atreven a declararse francamente republicanos por miedo a lo desconocido; y nosotros con nuestra actitud y con nuestra conducta debemos demostrarles que la república no es lo desconocido, terrorífico y aplastante; que el partido republicano y la totalidad de los republicanos españoles podemos estar divididos y fraccionados en tendencias más o menos radicales; podemos unos querer ir de prisa y proceder otros con más mesura y prudencia, pero todos tenemos el sentido del gobierno y somos tan enemigos de aventuras locas como de retrocesos vergonzosos.

Que todas las reformas que proclama el Sr. Canalejas no son más que las que e hallan escritas en nuestros programas y constituyen parte del credo y de los principios de la democracia republicana española, y que, por lo mismo, los más radicales, y aun los exaltados, apoyarían todo gobierno formado a nombre de la república que implantara aquellas reformas y solo en los comicios, garantizado el sufragio y el voto, y dentro de la legalidad lo combatirían y discutirían sus proyectos, pero respetando siempre el estado de derecho que en aquella forma se estableciere.

En los momentos en que escribimos este artículo circulan rumores de crisis por el lado más grave por donde puede venir, y aunque confirmada la crisis se conjure y los nombramientos militares se hagan, ya es un síntoma, y síntoma grave, de que la cuerda se afloja y que la armonía y las relaciones del gobierno están prendidas con alfileres y pueden romperse fácilmente.

Canalejas desenmascarando a los liberales y dividiendo al país, que se encuentra con el veto para sus reformas en sentido democrático, y con la positiva influencia del Nuncio sobre la facultad del gobierno para resolver el problema, presta un gran servicio al país, se separa de todo lo actual aunque no quiera, divide a la mayoría, merma la fuerza del gobierno, cuyo descrédito ha puesto de manifiesto sin contradicción y ayuda nuestra causa con una fuerza que no podemos desconocer y menos rechazar.

Hacen bien los republicanos de las poblaciones que ha de recorrer en saludarle y vitorearle, porque aclamando a Canalejas le empujan y le comprometen

ten a que llegue hasta donde tal vez no se propuso llegar. Hacer imposible la vida del gobierno sagastiano y precipitar la subida de los conservadores clericales, si es que antes no podemos dar la batalla, es lo que nos importa; y que Silyela con su cohorte ultramontana ponga el mauser en ejercicio, es lo que nos interesa.

A.

## A pluma y á pelo

El Sr. Uria (D. Manuel) regenerador: «Se necesitan hombres de moralidad, que hoy faltan en el partido liberal.»

¡Claro! Desde que el Sr. Uria se separó del partido, no quedó en él un solo hombre de moralidad.

¡Qué suerte la de Canalejas, que se llevó consigo todos los hombres morales del partido!

¡Y qué desgraciado Sagasta, que ni siquiera puede contar con el Sr. Uria (D. Manuel)!

Pero sigamos leyendo lo que dijo en Castellón el diputado por Infesto:

«La República la perdieron los republicanos, y la monarquía, al paso que vamos, la perderán los monárquicos.»

No se apure V. por eso, D. Manuel.

Si la pierden los monárquicos, ya la encontrarán Udes. los demócratas que andan por ahí á caza de auxiliares y de otras gangas.

De cómo los republicanos deben ayudar al Sr. Uria y demás canalejistas:

«Los republicanos debéis ayudarnos; pues por encima de todo está España.»

Bien. Pero si España está por encima de la Monarquía, que tantos daños causó á la Nación, son Udes. los que deben ayudar á los republicanos á derribar las instituciones, causa de todo mal; no los republicanos quienes deben ayudarles á sostenerlas.

Si, D. Manuel, si. Seamos hombres de moralidad, pero discurremos con lógica, que no empece lo uno á lo otro. ¿Estamos?

Según *El Correo*, órgano del señor Sagasta, «Canalejas va ya dando tumbos y más tumbos por el abismo en que rueda.»

Heme aquí sumido en un mar de confusiones.

¿Cuál abismo será ese en el que rueda Canalejas?

¡Qué *laberínticos* son estos fusionistas!

Cuando están en el poder, emplean un lenguaje tan... superferolítico que ni ellos mismos lo entienden.

*El Correo de Asturias*, reprochó al diario de la Catedral la poca caridad con que trató á dos desgraciados niños que días pasados vinieron conducidos de cárcel en cárcel, y á los cuales mandó recoger en el Hospicio el Sr. Landeta, con excelente acuerdo.

Bien hecho. Pero no debía extrañar se *El Correo* de que la verdadera tía Javiera del periodismo clerical, faltara á los deberes de la caridad llamando *barbianes* á las dos infelices criaturas.

Casi tan injusto es que no haya quien llame *barbianes con solideo* á los redactores de *El Carbayón*, flamencotes ellos, jacarandosos ellos y con la mar de circunstancias ellos.

La prensa carlista é integrista no dice esto precisamente de los redactores de *El Carbayón*.

Pero *El Correo de Zamora*, católico y clerical hasta la médula, suelta la siguiente andanada al canónigo Sr. Arboleya, que escribió un artículo en *El Universo*, defendiendo el derecho de Alfonso XIII al trono:

«Los memoriales para solicitar prebendas, mitras ó cosa por el estilo, no

están reñidos con la lógica, ni con la historia, ni con la teología, ni con el buen sentido.»

¡Atiza!—De modo que, según el católico diario de Zamora, el Sr. Arboleya está reñido con la lógica, no sabe de historia ni de teología y carece de buen sentido.

¡Qué de sapos y culebras no echarían por su boca pequeña los de *El Carbayón* si esto lo dijera *EL PROGRESO*!

## LA PENA DE MUERTE

(Continuación)

Las escuelas alemanas (la histórica de Savigny con preferencia) han indicado los tres puntos cardinales sobre los que descansa necesariamente toda *relación de derecho*, tres puntos de apoyo requeridos en la vida legal: dos *sujetos* y un *objeto*. Uno de aquéllos, representado en una personalidad, puede muy bien conceptuarse *verdadero acreedor* en los cambios del derecho, semejantes por su naturaleza á los del comercio y de aquí que sea una entidad agente que pide, exige, reclama y obliga. El otro de aquellos sujetos, reconocido por los caracteres de *deudor*, responde, accede, satisface y cumple. Y un tercer elemento, *el objeto*, consistente en la obligación misma de *dar, hacer, ó no hacer* (que es el propio acto reclamado al *deudor ó sujeto pasivo*), cumple la tercera condición precisa del derecho como relación. Habrá, sin duda, en la pena de muerte, tomada como relación jurídica adjetiva, el factor que demande el restablecimiento de la Ley en todas sus partes, sea pública ó privada la iniciativa de la acción penal. Se dará (es consiguiente) algún sujeto pasivo, algún culpable. Pero no se encuentra una materia adecuada de penalidad, lo principal, la pena en sí misma, el contenido de la relación, el acto propiamente de derecho recomendable al legislador por su bondad intensa como por sus alcances regeneradores. El tablado de la ejecución se prepara para confirmar y fortalecer con la injusticia y trasgresión legal la precedente del delito. Con tales medios, la pena que estudiamos *no niega la negación del derecho*, es decir, el hecho criminoso, antes bien confirma y corrobora la negación del derecho preestablecido.

Ahora bien: el *delito* no es más que la negación del acto verificado por los *buenos medios* de la legalidad, y, en su consecuencia, produce un desequilibrio perturbador de la armonía en que se conciertan los derechos numerosos. De aquí es de donde surge la idea de la *pena* como fuerza equilibradora que inclina en su justo sentido á la entidad personal. Es, por lo tanto, la pena genéricamente considerada, la sustitución de un mal por un bien, perdiendo su virtualidad y quedando desnaturalizada en cuanto no tiende, rectamente dirigida, á producir efectos saludables, benéficos y caritativos. El eclecticismo de Peregrino Rossi, lo mismo que las escuelas exclusivistas, ha prestado su conformidad á estos atributos que han de concurrir en toda *pena* modelo. ¿Quién dejará de exigir de un sistema penal cuantas cualidades de bondad intensa puedan concurrir á saber: justicia absoluta, reparación del orden, ejemplaridad, corrección, misericordia, perfeccionamiento?

Queda la idea de la *pena* reducida á un castigo á que se hace merecedor el delincuente. Y este castigo se mostrará tanto más de relieve cuanto más claramente se ha comprendido el motivo que lo origina.

(Continuará.)

## COLABORACION

## DOS CANTILENAS

Dedicadas su autor á los epatables philistines analabetos.

Rosa de Oro

Rosa de oro: fara

Que brilló embustero  
Con destello raro  
(Muero, muero, muero.)

Rosa de oro; miro  
Mi decir postrero  
Volar en suspiro  
(Muero, muero, muero)

Linda rosa de oro,  
Dime ¿Qué hechicera  
cinceló el tesoro  
de tu cabellera?

Rosa de oro puro,  
rubio mensajero  
de extraño conjuro  
(Muero, muero, muero.)

\*\*\*

## Del Nenufar ó Ninfea

Verdes pupilas dudosas  
ó azul glaucado ¡Qué vea  
cómo mirais amorosas  
al Nenufar ó Ninfea.

De carmesí boca linda,  
que eavidiara Galatea,  
besen tus labios de guinda  
al Nenufar ó Ninfea.

Blanco seno de magnolia  
estremézcalo la Idea,  
vibrando cual lira Eolia  
el Nenufar ó Ninfea.

\*\*\*

## Un grabado

(Inspirándose en un *affiche* francés de autor desconocido)

La Bacante  
con su pleplon escultórico  
reina amante  
en un atrio puro dórico.  
En la cesta  
de oro

Anacreonte presta  
su cálido coro  
á los pámpanos y vides,  
á las hojas  
verdinegras, á las rojas  
amapolas, en las lides  
olimpiadas  
deshojadas

por la mano de un atleta.  
Y la brisa,  
indiscreta  
al Poeta  
de sonrisa  
dolorosa,  
voluptuosa  
como el alma de las flores,  
dice amores,

que en los reinos del Ensueño, cabalístico  
(os, irisa

la proterva Vampirisa  
y que besa  
lujuriosa Satiresa.

RAMÓN PÉREZ DE AYALA

## CRONICA CIENTIFICA

Ahora en que el automovilismo está haciendo infinidad de prosélitos en todos los países, no deja de revestir cierta actualidad la descripción del nuevo carruaje automóvil que presenta la *Revue Universelle* y que tiene la particularidad de emplear un motor que, por los malos resultados que hubo de dar, en un principio había sido rechazado por los que se ocupan de la construcción de estos modernos coches sin caballos, que cada día abundan más en las grandes poblaciones de Europa.

En España, aunque algo más despacio que en otros países, también se va generalizando el uso de estos vehículos y nos extraña que dentro de pocos años, abaratado su precio, sean aún más usuales que las bicicletas.

La particularidad que presenta el modelo á que me refiero es la de emplear como propulsor el vapor.

Trátase de un coche ligero, elegante, sin mecanismo alguno de exterior muy económico y que sube y baja pendientes y sigue curvas con gran seguridad y sencillez; que su motor no produce ruido ni olor, lo que no ocurre con e,

petróleo, y que es capaz de recorrer la friolera de 16.000 kilómetros sin la menor avería.

En la caja del coche va oculta la máquina, y aquélla aparece montada sobre una armazón tubular recta. El juego delantero es articulado y los ejes de las ruedas son bajos y anchos, saliendo fuera de la caja, lo cual hace que ésta no pueda volcar por gravitar su peso dentro del cuadro que marcan los cuatro puntos de contacto con el suelo que forman las ruedas.

El carruaje pesa 215 kilogramos, los que se suman 15 de combustible (petróleo ordinario para el hogar) para cada 160 kilómetros de recorrido, y 40 de agua.

La presión de la pequeña caldera no deja de ser importante (136 kilogramos por pulgada); pero le basta una muy reducida parte para la marcha, unos 68 kilogramos, obtenida la cual apaga automáticamente el combustible. La válvula de seguridad está cargada para los 77 kilogramos.

Durante hora y media el carruaje puede estar estacionado, arrancando después á toda marcha sin necesidad de encender de nuevo el hogar.

En las pruebas que se han hecho de este automovil, el resultado obtenido ha superado á todo lo que su mismo autor, Mr. Stanley, se había figurado.

En efecto, uno de los detalles de aquéllas, fué la subida de una fuerte pendiente construida expresamente, con un desnivel de 37 por 100 y que conducía á una altura de 46 metros sobre el nivel del suelo. Ninguno de los otros automóviles pudo subir y el de Stanley fué el único que lo logró.

Este vehículo, cuyo propulsor no se desboca nunca, es mucho más fácil de dominar y guiar que un caballo, bastando cuatro minutos para que la caldera tenga la presión necesaria para echar á andar el carruaje.

Una observación importante hay que tener, sin embargo, presente, y esta se refiere á la única palanca que para regular la marcha y la velocidad tiene el nuevo vehículo, á la derecha del conductor.

Nos referimos á la muchísima presión con que esta palanca debe moverse, sobre todo al echar á andar, pues si el movimiento es algo más fuerte que una insignificante presión, se corre el peligro de que el coche arranque con una velocidad de 60 kilómetros por hora. Es decir que es un obediente este caballo, que no se desboca, pero se *dispara* á poco que su amo le ordena andar.

Saliendo al paso de esta dificultad, más peligrosa de lo que parece, los partidarios del sistema Stanley, se comprometen á enseñar gratis á cuantos lo deseen el manejo de esta palanca tan susceptible.

Mejor, es claro, hubiera sido evitar le esa impetuosidad, pero esto, aparte de ser casi imposible traería aparejado otro inconveniente, y es el de que en las grandes poblaciones, donde el movimiento de carruajes y transeúntes es tan numeroso, es preciso que el conductor sea obedecido, á ser posible, *instantáneamente*, y esto no se lograría quitando esa impetuosidad.

Las velocidades que puede adquirir son de 45 á 60 kilómetros por hora; más de la suficiente, y merced á sus ruedas con aros de cautchú puede caminar sobre cualquier piso.

Tal es el nuevo coche que ahora recomiendan los mecánicos y los hombres de ciencia y que ha venido á destruir las dudas acerca del mejor motor que había para los automóviles, y que se referían á la electricidad y al petróleo.

Ambos resultaban, el uno por lo costoso, el otro, por lo mal oliente, difíciles de aceptar. El vapor viene ahora á vencerlos por igual, y los coches sin caballos serán los coches del porvenir.

Pero ¡cuidado con la palanquita!

DR. TRAVELLER.

# Modas

Tómbolas benéficas, concursos hípico-pícos, exposiciones de Bellas Artes, de alumbrado, de automóviles, de horticultura y canina; todas brillantísimas; soirees llenas de encantos, y en fin cuantas fiestas se suceden comunmente en esta época del año para hacerla verdaderamente excepcional en cuanto a atractivos, reclaman en estos momentos la presencia del París elegante, disputándose sus favores, que para algunas se traduzcan en brillantes y sonoros luses.

Quando las inclemencias del tiempo lo permite, los puntos de reunión más favorecidos son Anteuil, que con sus carreras de caballos y sus concursos de juegos deportivos siempre resulta agradable, y la exposición de Horticultura.

Sabido es cuanto amamos las mujeres a las flores, y por esto dedúzcase cuan concurrida se verá por el bello sexo la Exposición, que aparte de sus naturales atractivos ofrece los que la presta el arte con que están presentadas las plantas y flores.

Hay instalaciones que tienen constantemente a su alrededor gran número de admiradoras que acosan a preguntitas a los dueños o representantes de las casas expositoras, y que parecen quieren llevarse con la mirada los colores y artísticos ramos ó los adornos que lucen algunas mesas, distribuidas unos y otros con arte verdaderamente exquisito.

España, á pesar de tener esos ideales jardines que conocemos con los nombres de Valencia, Murcia, Málaga, Sevilla y Granada, no se halla representada entre los expositores; pero en cambio no faltan en la Exposición floristas de ojos negros, muy negros, muy soñadores, de tez pálida, hermosas cual amancer de primavera, que al oír las nosotras las españolas chapurrar el francés, adivinamos fácilmente que han nacido en los vergeles valencianos, porque la dulzura de su voz y de su acento nos revelan gratamente su origen.

Pero de tantos atractivos como tiene la Exposición de Horticultura, ninguno ha obtenido éxito tan grande como las peonías del Japón, esas maravillosas flores de pequeña corola, de pétalos blancos y transparentes, unas, otras de un azul pálido realmente ideal y todas de forma propia, de dibujo y estilo original.

Después de haber estado un tanto en desuso, especialmente en primavera, los bailes de trajes, están hoy muy en boga.

De todos los celebrados hasta ahora, el más notable ha sido el baile florido efectuado en los salones de la condesa Sers. Todas las jóvenes que tomaron parte en él representaban alguna flor.

¡Qué hermosa fiesta, mis queridas lectoras!

Si no costara tan cara, cuántas familias imitarían a la generosa y espléndida condesa de Sers. Pero bastanos decir que una amiga nuestra pagó cerca de cinco mil francos por el traje de azucenas que lució en el baile.

El adorno de los salones componíanlo guirnalda de peonías de todos los colores y hasta la iluminación de ellos estaba en armonía con el carácter de la fiesta.

En otras casas se han celebrado bailes en que solo se vestían trajes de Luis XV; y no han faltado algunos en que el vestido obligado era el japonés, que con el brillo de sus ricas sedas y los vivos colores de sus bordados, aun más vivos al ser heridos por los haces de luz que de todos los lados del salón afluían hacia ellos.

Pero basta de fiestas y vamos á ocuparnos de algunas de las múltiples novedades que hemos visto en las exposiciones de los modistos de más fama.

Con lana flexible y brillante color heliotropo puede confeccionarse el siguiente traje de paseo; cuerpo blusado, que se monta sobre ajustado forro; los delanteros, abiertos, adornados con incrustaciones que simulan ondas, bajo las cuales aparece un pechero de muselina de seda crema, tela de que también se confecciona el cuello, que es alto, la manga, ancha, teniendo por adorno las ondas respunteadas de los delanteros, las que se recortan sobre un bullón de muselina de seda crema.

Falda semiacompanada, adornada con delantal y biesses á todo lo largo. El conjunto era sumamente agradable.

Otra de las prendas que más han llamado también mi atención por su elegante originalidad ha sido un pequeño paletó recto, pero que se diferencia—y ésta es su particularidad—de los usuales, en que en vez de alargarse cayendo por detrás queda corto por la

espalda y sus delanteros caen más largos de lo acostumbrado. Para lograr este gracioso y original efecto, en la espalda se formaba un doble pliegue redondo sujetado por cuatro botones y en los dos delanteros se repetía el mismo pliegue con botones en la cintura. La espalda y delanteros eran rectos y se guarnecían en el bajo con finísimo bordado de color azul y amarillo que hacía excelente efecto con el paño gris, tirando á verdoso de que estaba hecho el abrigo. Las mangas, amplias, largas y terminadas en boca-manga, adornadas también con el mismo bordado.

Sin desconocer lo atrevido de esta confección, bien puede asegurarse que es de las de mayor novedad y elegancia que he visto.

En trajes de *étamine* citaré uno que ya está siendo el modelo de las señoras más distinguidas.

Después de todo, es bien sencillo. Los delanteros del cuerpo van plegados y se abren sobre un pechero liso, con biesses alrede lor, recuadrando un canesú con cuello recto de seda. La abertura se rodea con triple cuello con biesses de seda, los cuales ocultan la unión de grandes bullones de la misma tela, y los puños son ajustados con bias en curva y volantes de encaje.

La falda, que suele ser de color verde almendra, amarillo pálido ó crema muy clara, es en pliegues y se forra y bordea con un volante en forma La unión y el contorno de la falda cortada en curva, se disimula con un vivo de seda de tono mas oscuro y del mismo color.

Tales son á grandes rasgos las últimas novedades que á las bellas esclavas de la Moda, trasmite hoy su fiel ámiga.

MME. ROBERT.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### La riqueza minera en Asturias

Acerca de los trabajos que están practicando los Sres. Felgueroso hermanos, para poner en explotación sus grandes pertenencias mineras de Gijón, publicó el periódico de Londres «The Mining Journal» unos curiosos datos que reproducimos con verdadera complacencia.

Resultado de los sondeos en San Martín de Hueros, inmediaciones de Gijón: En el artículo de fondo del «Mining Journal» del 31 de Agosto del año pasado se hacía referencia á los sondeos que se estaban ejecutando á través del Trias para reconocer si debajo de este se encontraba carbón, como se suponía.

En uno de estos sondeos, se usó el taladro número 3 de «The American Diamond Rock Drill Company» que atravesó las secciones siguientes:

Primera—62 pies—Alubión con guijarros grandes y pequeños y arcilla amarillada.

Segunda—223 pies—Margas pardas y veteadas del Keuper, entremezcladas con alguno que otro fragmento de yeso foliáceo.

Tercera—7 pies—Nodulos de yeso entre margas pardas.

Cuarta—201 pies—Margas irisadas.

Quinta—32 pies—Arenisca parda, granos bastos de cuarzo (con mayma silíceo) salpicada en todo con pirita amarilla de hierro. Esto forma la base del Trias.

Sexta—130 pies—Masa de pizarra carbonífera con «Sphenóteris».

Séptima—6 pies—Capa de carbón de dos pies y 4 pulgadas de espesor.

Octava—110 pies—Extractos de pizarra azulada alternando con delgadas capas de arenisca fina.

Novena—6 pies—Capa de carbón de 3 pies y 6 pulgadas de espesor.

Décima—6 pies—Fragmentos carboníferos descompuestos y blandos.

Undécima—168 pies—Pizarra intercalada con arenisca fina.

Total del sondeo, 955 pies.

En la sección núm. 1 se usaron tubos protectores; el resto se hizo sin protección. Cuando se llegó á los fragmentos carboníferos (sección décima) se encontraron grandes dificultades por haberse obstruido la sonda hasta el extremo de formar una caverna. Se extrajo una especie de sustancias de consistencia igual á la del hollín.

Se entró en discusión sobre proteger el agujero con tubos hasta por debajo de la sección décima y se intentó inyectar cemento de f' agudo lento para llenar la cavidad, sin conseguir otra cosa que aumentar las dificultades. Por fin, se decidió continuar inyectando agua hasta limpiar todo lo que se pudiera de esta materia hollinosa. Después de haber invertido algún tiempo en esa operación, se pudo continuar el sondeo, aunque con algunas interrupciones.

En estas condiciones se profundizaron 168 pies más, para ver si se encontraba alguna alteración en el buzamiento y con el objeto de atravesar otras capas. Como el buzamiento continuaba regular y en vista de que cada cien metros de sondeo solo acusaban 46,63 pies á través de los extractos, se determinó suspender el sondeo.

Como el carbón encontrado es de superior calidad y una de las capas reconocidas y en explotación en otras minas tiene las mismas características, los propietarios decidieron hacer un pozo en lugar de continuar el sondeo.

Hace dos meses que empezaron los trabajos del pozo que van profundizando muy bien, aun cuando les molesta bastante una capa de agua porque atraviesan en la sección núm. 1 y tienen que ir haciendo encajamientos.

Las margas irisadas deben estar casi secas y es de esperar que una vez encajados los primeros 63 pies de pozo, no les vuelva á molestar más el agua en toda el resto del Trias.

Los propietarios trabajan con capital propio, son hombres enérgicos y de experiencia y se proponen conseguir buen éxito. Con el sondeo han probado que el carbón se extiende hacia el Norte por debajo del Trias, sin interrupción en su recorrido, y por lo tanto, han aumentado con esto la importancia y el valor del campo carbonífero en Asturias.

Hasta aquí lo que dice el acreditado periódico inglés.

Por nuestra parte podemos añadir que anteayer llegó á Gijón la maquinaria necesaria para poner en marcha todos los trabajos, la cual maquinaria quedará instalada en breve plazo.

Es tan importante esto para el desarrollo de la riqueza minera en Asturias, que hemos de procurar tener al corriente á nuestros lectores de todo lo que se refiera á esta gran empresa, cuya inteligente dirección hace esperar de ella grandes resultados.

## GIJÓN

### Más cadáveres

Como á las siete de la mañana de ayer, una lancha de pesca que salía del puerto, recogió, casi en el mismo sitio donde ocurrió la catástrofe, el cadáver del alumno de Artillería D. Rafael del Castillo.

Los restos del infortunado artillero ofrecían un doloroso, horrible aspecto; al destrozado cuerpo faltábale la cabeza y la mano derecha; la izquierda, en la cual llevaba un anillo de gran valor, estaba completamente descarnada, pues solo de ella se veían los huesos.

En cambio, las ropas estaban casi intactas, y por ellas y por lo que se encontró en los bolsillos pudo identificarse el cadáver. En un bolsillo de la guerrera se le encontraron algunas cartas dirigidas á él y un billete del Banco de España de 25 pesetas; y en el chaleco tenía 16,50 pesetas en plata y 50 céntimos en calderilla, además del reloj, que se había parado en las ocho y cinco minutos.

Conducido al hospital, se le practicó la autopsia y á las once se celebró una misa de «requiem».

El entierro se efectuó á las seis de la tarde, con igual solemnidad que el de su infortunado compañero.

Del puerto de Lastres se recibió en la comandancia de Marina un telegrama en el que se dice que una lancha pescadora recogió otro cadáver cerca de aquel puerto; pero, al parecer, no pudo identificarse, pues hasta ahora no se conoce el nombre del ahogado.

Con tan tristes motivos, renuévanse en Gijón las manifestaciones de duelo por la catástrofe ocurrida y las muestras de simpatía hacia el cuerpo de Artillería.

### Llanes

#### Para mis amigos de Nueva

Señor alcalde de *Ranes*, no prenda V. á los ladrones, porque V. del mismo paño, tiene ya unos pantalones.

Este era el cantar que oí á un vecino de Nueva la noche del domingo último; cantar, que si he de ser franco, me produjo cierta melancolía.

No sé si sería la causa el sonido que allá, entre estrechas callejuelas, salía triste y quejumbroso, ó, si la letra, era la parte principal de haberme puesto en el estado ya dicho.

¿Por qué, decía yo, cambio tan brusco en mi persona?

Y, en estos pensamientos, llegué á la Plaza de Laverde Ruiz, de Nueva, en el momento que aquella, para mi interesante persona, se mezclaba entre un grupo numeroso de personas que rendían culto al simpático Terspico.

Curioso, cual todos los maestros de escuela que sufren persecución de la justicia (aunque sin estar harto), rogó al amigo Durantes parase el elegante duque y brioso alazán, á fin de ver si podía tomar conversación con aquél para mi misterioso sujeto.

Sin dificultad ninguna, pronto me acerqué á él y empezó el siguiente diálogo:

—Le extrañará á V. mi atrevimiento al dirigirle la palabra sin conocerle; pero, me gustó sobremanera un cantar que le oí al entrar en el pueblo.

—¿Es acaso el de...

«Señor alcalde de *Ranes*, no prenda V. á los ladrones, porque V., del mismo paño, tiene ya unos pantalones.»

—¡Efectivamente! Me gusta mucho.

—¿Sí?

—Lo que le digo.

—Es que no me ha oído otros.

—¿Sabe V. más de la misma cuerda?

—¡Ya lo creo! Yo soy de un pueblo junto á Betanzos (Coruña); allí, teníamos un alcalde *gatuno*, hijo de otro *gatuno* y sobrino de una *gatuna*.

—¡Vamos, sí; una completa *gatunadal*!

—Pues, bien; el tal alcalde, hacía del Ayuntamiento una *mina de oro*, hasta el extremo de sacar partido de todas cuantas obras se hacían por cuenta de la Corporación, pues su padre (el del alcalde), que le daba antes de ser alcalde dos pesetas para la semana, tan pronto vio á su hijo en el sillón presidencial le regalaba *miles de pesetas*.

—¿Habrá algún gato ó *gatuno* encerrado?

—Sí; señor; en cuanto *Pitísu* pudo, le regaló al Sr. *Obanillo*, papá 6.000 duros.

—¿Y cómo se los regaló?

—Pues muy sencillo; el Sr. *Obanillo*, arrendatario de consumos y padre del alcalde *Pitísu*...

—Basta, basta. Lo comprendo todo.

—Bien; pues ese fué el motivo para que un músico de Madrid, recién llegado al pueblo, sacase en solfa las *virtudes* del padre y del hijo.

—¿Y la letra?

—Es de un maestro de...

—Dispense le haya molestado tanto. Yo también soy músico, y para esa letra pienso trazar unas cuantas notas musicales.

—¿Sí?

—De veras.

—Para despedirnos le voy á decir otra que también le agradará.

«Muy ladrona fué «La Urraca», y tú fuiste mucho más; «La Urraca» no habla caído, pero tu... ya caerás.»

Así terminó mi regreso de Ribadesella á Llanes el domingo último. Y... muchas gracias por los inmerecidos obsequios que recibí de varios distinguidos amigos de Nueva.

Marcelino.

### VALLE ALTO DE PEÑAMELLERA.

—El día 24 de Julio próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en este Ayuntamiento, la subasta de 250 Kilogramos de flor de tilo, concedidos en el monte «Tejadura», sito en este concejo bajo el tipo de tasación de 250 pesetas.

o. o.

También se verificará el mismo día en el Ayuntamiento de Valle Bajo de Peñamejella, la subasta de otros 250 Kilogramos de flor de tilo, en las mismas condiciones que la anterior.

### De Instrucción pública.

A la Subsecretaría de Instrucción pública se han pedido los expedientes de concurso y recursos entablados por D. Canuta Gutierrez y otros, contra el concurso único de Enero de 1900.

Se ha solicitado de la Superioridad la expedición del título de veterinario á favor de D. Narciso Federico Fiz Ixart.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de niños de Carballo, en Cangas de Tineo, D. Francisco Rodríguez Pérez, con el haber anual de 312, 50 pesetas.

También fué nombrado maestro interino de la escuela mixta de Huerga de Frailes, en Villazala (León), D. Pedro Martínez Fuertes, con el sueldo de 375 pesetas anuales.

Igualmente ha sido designado con carácter interino, para el cargo de maestro de la escuela mixta de Barrio de las Arrimadas en la Mixta (León), D. Isidro Martínez Viñuela, con 375 pesetas de haber anual.

Se ha interesado del alcalde de Proaza, manifieste, si el maestro de Sopena,

D. Bernardo Folgueras, se encuentra al frente de su cargo, ordenándole al propio tiempo que en el caso contrario, se le instruya el oportuno expediente por abandono de destino.

Por el Rectorado ha sido nombrado delegado en Gijón, de la Junta de Colonias escolares, D. Minervino Menéndez.

# Oviedo

## Trubia

### Accidente desgraciado

En la mañana de ayer, y poco después de la salida del tren correo, ó sean las diez y media, ocurrió en el puente metálico que sobre el río Nalón posee la Compañía del Norte, una desgracia que hubo de llevar la consternación á todos los ánimos.

Quando la noticia empezó á circular, sólo se decía que, del puente en cuestión había caído al río una mujer, y que ésta era la esposa del operario de la fábrica, nuestro particular amigo Enrique Gámoneda. Como los detalles de la ocurrencia discrepaban, pues las versiones eran distintas, hemos procurado informarnos con certeza, recogiendo impresiones en el lugar mismo del suceso, y he aquí el relato de lo acaecido.

Necesitando al parecer, la infeliz Matilde Eguren, que así se llama la mujer en cuestión, una gallina para dar á su marido que se encuentra enfermo desde hace algún tiempo, y creyendo encontrarle en el vecino barrio de Soto, empuñó el camino de dicho pueblo, por el puente referido, después de haber pasado el correo, y no bien hubo llegado al extremo de aquel, que asienta en la margen derecha del río, cuando un niño que allí se hallaban viéronla por el aire y enseguida ser arrastrada por la corriente que en aquel punto es bastante grande. A los gritos de auxilio dados por los testigos del suceso acudieron algunas personas que presurosas se lanzaron al agua, consiguiendo tras grandes esfuerzos ser extraído el cuerpo inanimado de la desgraciada Matilde, que fué depositada y solícitamente atendida en la casa del joven Constantino Suárez, á donde fué conducida por el arrojado hijo del jefe de vigilancia de la fábrica José García, quien con evidente riesgo de su vida no vaciló en exponerla por salvar á la protagonista del suceso.

Tan pronto se tuvo noticia de lo acaecido, personaronse en el lugar de la ocurrencia las autoridades locales acompañadas del infatigable é ilustrado médico de la Beneficencia Municipal señor Escosura, quien con una solicitud y acierto dignos del mayor encomio, dispuso en el acto la aplicación de los remedios que la ciencia aconseja, efectuando en la paciente un minucioso reconocimiento que dió por resultado la apreciación de ligeras contusiones, una de ellas en la cabeza.

Respecto á la causa del suceso, supónese con fundamento que, habiendo sido la Matilde presa de un síncope, cosa que le ocurría con frecuencia, perdió la vista, introdujo los pies por un hueco del pasillo y al perder el equilibrio se inclinó hacia el centro del puente donde por ser mayores los espacios descubiertos, pudo fácilmente escurrirse el cuerpo de la víctima que por su propio peso fué lanzado al agua desde una altura de diez metros, siendo verdaderamente prodigioso que no se haya destrozado dado el gran número de peñascos que se encuentran en aquel punto.

El estado de la desgraciada mujer, que ofrecía en un principio pocas esperanzas de vida, habiéndosela con tal motivo administrado la Uación, es al presente un tanto más satisfactorio y se confía en salvarla, de lo cual sinceramente nos alegramos.

De todos modos, lamentamos profundamente la desgracia y acompañamos en su pesar á la familia de la infortunada protagonista.

Como complemento á lo antes referido, creemos deber nuestro llamar la atención del Sr. Gobernador civil acerca de este accidente é interesar de su celo oblique á la Compañía del Norte á tener en aquel punto un vigilante que al impedir el paso por el puente, evite la repetición de tales desgracias.

El corresponsal

Con razón manifestábase ayer nuestra extrañeza por la asistencia del señor abogado fiscal á un juicio de faltas, promovido por un particular.

La cosa se explica por la ausencia del fiscal municipal y del sustituto; y como el juicio era en apelación, el señor fiscal de la Audiencia delegó en el abogado fiscal, que asistió al juicio y retiró la

acusación en virtud del último decreto de indulto.

De modo que la cosa «no tenía malicia» como pudieran algunos creer por lo extraordinario del caso.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta sacramental de San Isidoro, anoche se iluminó la fachada del Ayuntamiento con las bombillas de siempre y la de la Iglesia con farolillos de colores, por cierto colocados con pésimo gusto.

La banda del Regimiento del Príncipe tocó algunos bailables que aprovechó la gente joven para mover las piernas, y se organizó con tal ocasión un paseo muy animado, demasiado animado, porque apenas si se podía andar por Ciomadilla, Plaza Mayor y calle de la Magdalena, hasta las once y media de la noche, hora en que terminó la función coronada por los indispensables palenques.

Mañana lunes saldrán los señores alcalde, ingeniero jefe y presidente de la Comisión de aguas, a visitar las obras de la traida, que, por cierto, van muy adelantadas según nuestros informes.

Han sido designados por la Administración de Contribuciones para ejercer el cargo de investigadores de la riqueza Rústica y Urbana en la capital y su término municipal, con carácter permanente, los funcionarios de dicha dependencia D. Manuel González y González y D. Vicente Gómez Sánchez, oficiales de segunda y cuarta clase respectivamente.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia declarando que serán tenidos como incursos en apremio de segundo grado a todos aque los contribuyentes por rústica, urbana, carruajes de ujo, minas y utilidades industriales que en el término de cinco días no satisfagan el segundo trimestre del actual año, cuyos plazos de cobranza voluntaria dejaron transcurrir sin haberlo.

D. José Bernardo y Sánchez, como apoderado de la Sociedad «Felgueros Hermanos», domiciliada en Ciaño, ha solicitado autorización para instalar una línea telefónica particular desde las minas de Sans a la estación de Carbayín, en el ferrocarril de Langreo a Gijón.

El alcalde de barrio de Abuli solicita se le envíe fuerza de la Guardia civil para la conservación del orden en la romería que se celebrará en aquella parroquia el día 24 del actual mes.

**Salón de Actualidades**

En el Pasaje

Funciones para hoy:

- 1.ª sección.—A 9 y media. LOS BATURROS
- 2.ª sección.—A las 10 y media. TIO, YO NO HE SIDO
- 3.ª sección.—A las 11 y media. LOS MONIGOTES

Por la Depositaria pagaduría de Hacienda han sido puestos al pago para el día de hoy los siguientes

**CHEQUES**

D. José Miñor 40 pesetas.  
Señor depositario pagador 1383

**Registro civil**

Ayer se hicieron las inscripciones siguientes:  
Nacimientos, 7.  
Defunciones, 3.

Verificado el sorteo de obligaciones del empréstito provincial han sido amortizadas las de los números 28, 173, 184, 233 y 304.

Relojes de oro a precios sin competencia.

Waltham, Longuines, Omega, Repticones y cronómetros.  
Joyería, Platería y Relojería.

**Juan Serrano y Compañía**

Cinadevilla, 2

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICAR, BONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid Cajas de 5, 1 y 0,50 estas.

Por ser superior al ácido bórico y al baborato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el Bón del farmacéutico Torres Muñoz, Pídase en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid, Cajas 2,25

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la «Hemicrina» del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3,50 el autor. Puerta del Sol, 6, Madrid

**Tribunales**

**JUICIO POR JURADOS**

Ayer por la mañana celebró la última sesión el tribunal del jurado que entendía en el crimen de Morcín.

Hizo un resumen elocuente é imparcial el digno presidente Sr. Petit.

Después de deliberar el jurado dictó un veredicto según el cual fué condenado, Rodrigo Fernandez y Fernandez a la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal por el delito de homicidio; a un año y 1 día de prisión correccional por el de lesiones y 3000 pesetas de indemnización por el primer delito y a 108 por el segundo.

Los demás procesados fueron absueltos.

**NUESTRO FOLLETIN**

Dentro de breves días, comenzaremos a publicar en forma encuadrable, una interesante *nouvelle* inédita, de nuestro distinguido colaborador Ramón Pérez de Ayala, titulada

**TRECE DIOSOS**

(Fragmentos de las memorias de Florencio Flórez).

Es la *nouvelle* un género literario francés, que participa de los caracteres del cuento largo y la novela corta y se caracteriza siempre por el fondo psicológico que entraña.

No dudamos que

**TRECE DIOSOS**

será del agrado de nuestros lectores. En sus páginas, escritas en forma autobiográfica, desarrollanse, sobre el fondo monótono y arido de los paisajes castellanos, interesantes episodios latentes de vida y sugestivos por lo humanos. No es una obra de tesis, ni en ella se resuelve pensamiento trascendental alguno; pero nuestros lectores encontrarán en

**TRECE DIOSOS**

personajes firmemente trazados é intensamente reales, atisbos de interiores tormentas (tan abandonadas en nuestra literatura contemporánea) precisas visiones eminentemente pictóricas; todo ello reflejado en un estilo llano y terso sin exuberancias ornamentales ni retorcimientos.

**TRECE DIOSOS**

es como una estereotipación de las cualidades, que caracterizan a su autor, nuestro compañero Ramón Pérez de Ayala.

**La Activa**

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
Rúa, 8, entresuelo

**Información Telegráfica**

J. de Alvaré y Compañía  
BANQUEROS

Cotizaciones del 21 de Junio de 1902  
FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72,45
Banco España.	478,00
Banco Hispano Americano	109,75
Tabaleras	405,00
5 por 100 Amortizable.	92,90

CAMBIOS	
Londres, vista.	34,34
Paris, vista, dinero.	30,45

ORO	
Alfonsino.	36,00
Onzas	37,00
Isabelino	40,00

**VALORES INDUSTRIALES**

F. C. de Infesto. 1.ª serie	111,00
» 2.ª	111,00
» 3.ª	100,00
C. Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera.	000,00
Banco de Gijón	138,00
Banco Asturiano	000,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	00,00
Credito Industrial Gijónés.	000,00
Aurora.	68,00
Minas de Carreño	00,00
Polar	00,00

VALORES LOCALES	
Obligaciones Diputación. 5 %.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100.	101,00
dem C.ª Asturias, 5 por 100.	100,00

**DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL**

Madrid 21

La «Gaceta» de hoy publica una R. O. dicta de disposiciones para que todos los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública, cumplan los reglamentos de higiene y ordenen la desinfección de los edificios públicos donde presten dicha enseñanza.

Madrid 21

En el Circulo Agrícola de Vinarez, se celebró un banquete en honor de Canalejas.

Este brindó por la prosperidad de la Agricultura; de la Industria y del Comercio.

Canalejas continuó su viaje a Tortosa y en la madrugada de mañana saldrá para Barcelona.

Madrid 21

Los últimos datos del empréstito acusan las siguientes cifras: **tres mil ochocientos ochenta y siete millones, doscientas noventa y siete mil setecientas veintitres pesetas.**

Faltan aún los datos de algunas sucursales, resultando por ahora cuarenta y siete veces.

En Bolsa se han cotizado las obligaciones del empréstito con dos enteros de prima.

Madrid 21

Comunican de New York que ha ocurrido una catástrofe ferroviaria.

Al atravesar un tren de viajeros el puente Shelby se hundió este cayendo al agua dos wagenes y resultando ahogados 10 viajeros.

Madrid 21

Se ha firmado una R. O. encareciendo a los Gobernadores la necesidad de que dicten las medidas conducentes, para que se consintyan, donde no las hubiere, las Juntas locales y provinciales de accidentes del trabajo.

Madrid 21

Hasta la fecha el número de boers sometidos asciende a 19.000.

Dicen de Paris que no es cierto que se piense invitar a D. Alfarse a las maniobras militares.

El estado de salud del rey Eduardo no le permitirá asistir a algunos de los festejos organizados con motivo de su coronación.

Madrid 20

Dicen de Pamplona que se han practicado nuevas diligencias en averiguación de las frases pronunciadas en un sermón por el fraile evangelista Ibero

En vista del resultado obtenido, se ha decretado nuevamente el auto de procesamiento.

Madrid 20

Se ha firmado el decreto sobre el contrato del trabajo.

Lerroux ha marchado a Linares y Andújar a continuar la propaganda republicana.

El barón de Sangarrén niega que piense abjurar de sus ideales.

Madrid 21

El elocuente diputado republicano D. Melquiades Alvarez se propone emprender inmediatamente un viaje de propaganda.

Se ha concedido la gran cruz de Alfonso XII al profesor del rey señor Santamaria de Paredes.

Madrid 21

Los censuradores dicen que durante el verano no harán política.

Blasonan de que frente a las hondas divisiones de los fusionistas, se presenten ellos estrecha é intimamente unidos.

Quando se abran las Cortes contarán con energía a los ataques que le dirige Canalejas.

Madrid 21

Un horroroso incendio ha destruido por completo la cárcel de Budapesth.

En Bruselas ha ocurrido un choque de trenes del que resultaron muchos heridos.

En Budapesth se ha descubierto un complot contra el emperador.

Madrid 21

Hasta el martes no se conocerá el

resultado definitivo del empréstito.

El periódico «El Socialista» publica un artículo atacando duramente a Canalejas.

También un periódico carlista de Tortosa, arremete contra Canalejas, empleando en sus artículos un lenguaje muy violento.

Madrid 22

Al enterarse los catalanistas, los republicanos y los libertarios de que se ha concedido autorización a Canalejas para celebrar un mitin en Barcelona, anuncian su decidido propósito de pedir que se les conceda también a ellos, aparte de protestar energicamente, por haberles impedido el celebrarlos.

Lerroux piensa pedir permiso para dar varios mitins, puesto que le asiste el mismo derecho que a Canalejas.

Madrid 22

No puede asegurarse nada respecto a la fecha en que será firmada una extensa combinación de la magistratura.

Se asegura que fué presentada a la firma el pasado jueves; pero que algunas indicaciones obligaron a retirarla

ROSON

**LA FELGUERA**

**INTERESANTE**

El sastre madrileño que en Febrero último publicó unas circulares, anunciando en ellas sus servicios al respetable público de la Felguera, pone en conocimiento de éste, que habiendo dejado de prestar sus servicios en la casa de D. Enrique Menéndez, para ensanchar sus talleres en la calle de la Barquera, vuelve a ofrecerse a todos sus clientes, (como también los que no lo fueron) sus servicios en sus talleres, devirtiendo se fijen en los precios que a continuación se expresan:

Por un gabán, 14 pesetas.—Por confección de un traje, 12.—Una zamarra, 10.—Un pantalón, 3,50.—Pantalón dñi, 2,50.—Capas 8.

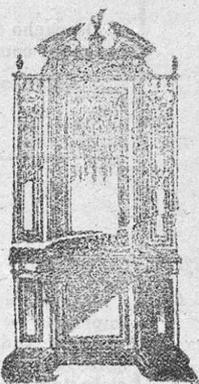
Rusos, Paletots Chaquets, Levitas. Fracs y Smokings, 15 pesetas.

**CAFE OVIEDO**

24, Uria, 24.

Helados de varias clases desde las doce y media en adelante y

La renombrada horchata de chufas. NOTA.—Se reciben encargos para bodas, banquetes y bautizos.



**La Gran Bretaña**

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alilería

**Ricardo Ruiz Zorrilla**

OVIEDO: Uria, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

**EDMUND LACAZETTE**  
RUA, 5.—OVIEDO.

Agencias en todos los concejos

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

**Taller de Carruajes de HERMOGENES FEITO**

bajo la dirección del maestro francés

**MR. LASURBE**

Se construyen y arreglan toda clase de carruajes. Unica casa en Oviedo que cuenta con todos los elementos para guarnecer, pintar y poner letras y escudos a los carruajes de lujo.

También se construyen y arreglan camiones y carros dedicados al transporte de mercancías con todas las condiciones necesarias para los diferentes artículos de la industria y del comercio.

**La Estrella**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros marítimos y contra incendios

Capital social diez millones de pesetas

Valores depositados en garantía, doce id. id.

Administración en Oviedo

**BANCO ASTURIANO DE INNDUSTRIA Y COMERCIO**

**Elixir Kinakola**

EL DOCTOR ROTTERRE, DE PARIS el mejor reconstituyente conocido hasta hoy contra la inapetencia, debilidad, anemia y consunción

Unico depósito en Asturias farmacia de Galvan, calle Uria. OVIEDO

**Enfermedades**

de los ojos

C. MARTINEZ SANCHEZ

Médico oculista

Consulta diaria de 10 a 1, calle de Altamirano, 6.

Martes y viernes de 2 a 5 recibirá en consulta el oculista de Gijón doctor Ruiz de Azagra.

**Caldas de Oviedo**

Aguas naturales azoadas y bicarbonatadas, especialísimas para las enfermedades reumáticas, catarrales y del pecho.

El hotel del Establecimiento a cargo de La Colunguesa.

En «La Comodidad» donde los bañistas pueden comer por su cuenta se facilitan a precios económicos buenas habitaciones y todo el servicio correspondiente al hospedaje.

Temporada oficial: 1 de Junio a 30 de Septiembre.

Guías gratis, Magdalena, 2, OVIEDO.

**Maestro chocolatero**

Se necesita para encargarse de los talleres en fabrica de importancia.

DARAN RAZON.

En Oviedo, D. Julio Miñón, Fruela, 14, principal.

Gijón, D. Angel Sánchez, Travesía de Ezcurdia, 4, 2.º

**Aprendices**

Se necesitan dos para encuadrado en San Isidoro 18, 2.º darán razón.

Hoy jueves se rompe un tonelete superior en el lugar de Azpiri, calle Fozcalada.

**Centro jurídico.**

En Asturias. Buylla, Sousa, Merediz Altamira; Reguera.

En Madrid; Azcarate, Melquiades Alvarez;

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional, privado legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc.

Agentes auxiliares de todas clases.

Pidanse prospectos, en Gijón a D. Lucas Merediz (Plaza de San Miguel 5.—Oviedo a D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26)

Imprenta LA ECONOMICA

